

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno a la política - Defensor de los intereses de España en Marruecos

AÑO XIV.-Oficinas y talleres CANALEJAS, 16

MEJILLA.-Domingo 21 de Noviembre de 1915-FRANQUEO CONCERTADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES - - - N.º 198

LAS RECOMPENSAS

La discusión de las reformas militares planeadas por el Conde de Serrallo ha sido motivo no ya de que se hable en el Congreso del sistema más ó menos bueno vigente en España en materia de recompensas, sino de que se afirme que se advierte en ellas dañosas prodigalidad. No tenemos todavía a la vista el texto íntegro del magnífico discurso pronunciado por el señor Alcalá Zamora; pero el extracto telegráfico que de tal oración parlamentaria hemos publicado, es base suficiente para que digamos algo de este asunto. A ello nos obligan el hecho de vivir en Melilla, el amor que profesamos al Ejército y el haber sido testigos de la obra admirable que en Marruecos ha realizado y realiza.

Cuando se trata de una carrera de sacrificios y cuando el que le abraza ha de jugar papel tan importante a los ojos de los intereses nacionales, es de alta conveniencia el estímulo, y de aquí que las recompensas de los que las merecen no deban serles regateadas.

Claro es que el militar tiene la misión de batirse y de exponer su vida cuantas veces sea necesario; mas es indudable que alguna diferencia ha de establecerse entre la vida normal de la guarnición y la vida de campaña, entre el destino sedentario y la lucha.

La recompensa en el Ejército no se ha establecido, por otra parte, únicamente para premiar los actos de valor, sino para que siga a la inteligencia y a la pericia en el manejo de las fuerzas dentro de la esfera de cada cual.

Quizá visto el asunto desde fuera, y sin mayor estudio, pudiera parecer excesivo el número de recompensas concedidas. Es preciso, sin embargo, tener en cuenta que la inmensa mayoría de esas gracias son puramente honoríficas y no representan ventaja material ninguna para quien las recibe ni gasto para la nación.

Así resultaría del examen de las propuestas hechas al ministerio de la Guerra y aprobadas por éste, y seguramente su estudio daría por resultado el cambio de opinión de los que como el señor Alcalá Zamora piensan.

Como antes decíamos, es lógico que sean premiados los actos heroicos, los sacrificios de la vida, el dolor de las heridas, los largos días de hospital y la pericia demostrada en el combate ó en la preparación para él, y esto que decimos del Ejército lo hacemos extensivo a todos los servidores del Estado, cuando el cumplimiento del deber les pone fuera del servicio ordinario.

Nosotros, que hemos asistido al desarrollo de la actuación militar en Marruecos, entendemos que los Gobiernos no han sido pródigos en la concesión de las recompensas y afirmamos que en esta materia, como en tantas otras, no tienen los números su pretendida elocuencia, pues si las cifras son analizadas y los conceptos meditados, se ve que aquéllos, por lo que toca a las campañas de África, no han sido exagerados.

Se habla en efecto de miles y miles de recompensas, y no se tiene en cuenta el total de las fuerzas que en las operaciones intervinieron, la proporción de las heridas, enfermos ó inútiles, ni el hecho de que nada más justo que el soldado se lleve de Marruecos, al honrarse, una cruz y una cinta que, aunque no constituyan para él, sino pocas veces, beneficio alguno, son recuerdo de su larga permanencia en los campos africanos, de la lucha sangrienta y de la vida dura en las posiciones y en los caminos.

En todo esto hay que pensar cuando se aborda el tema de las recompensas en el Ejército.

DESDE NADOR

Evocando el pasado. Supuesto táctico. El Comandante General

Ha sido el día de hoy para Nador, día de opuestas sensaciones: hemos soportado estocadamente los rigores del viento, frío, en momentos huracanado, y hemos pasado también horas muy gratas, evocando aquellos otros días de bullicio y algazara, cuando los establecimientos de todo género estaban llenos de clientes. La monotonía y la soledad en que quedamos, desde que Nador perdió su importancia militar, se ha roto por excepción. Los soldados han invadido nuestras calles, y los establecimientos.

¿Qué motivaba esa concentración de fuerzas? El desarrollo de un supuesto táctico de la Brigada Giménez Pajaroero. El regimiento de África, con su Coronel señor Baños, vino de esa plaza, y de Segan-

gan, con el Coronel López Sanz, los dos batallones de Melilla allí destacados.

¿Creará el lector que las dos columnas daban la menor prueba de fatiga?

Todo lo contrario. Ni el vendaval, ni los movimientos tácticos después de catorce kilómetros de marcha, nada altera la alegría de este incomparable soldado. Y cuando tuvo término la lucida maniobra, se despararon por las anchurosas vías, animándolas cual en los tiempos de que rememoraba.

No soy técnico y poco puedo hablar del supuesto táctico. Me dicen que se desarrolló maravillosamente, bajo la dirección acertadísima del General Giménez Pajaroero al que acompañaban sus ayudantes señores Navajas y Liniers, y Jefe de Estado Mayor señor Castrodeza.

El General Aizpuru vino también de Melilla con los señores Fernández Heredia, Fanjul, García Cantorné, Tártalo y Aizpuru, de su Estado Mayor.

Pasó entre las filas con esa sencillez en el característico, notándose en oficiales y tropa las simpatías que los inspira el antiguo jefe de la Brigada.

Después, partió para el Kert y en las primeras horas de la tarde regresaron a Segangan y Melilla, los regimientos de Melilla y África recobrando Nador su habitual quietud.

Me dicen al cerrar esta carta que se ha ocupado, en la izquierda del Kert un puesto de policía, ocupándolo fuerzas del Ejército y que a ello ha obedecido el movimiento de columnas.

Si así es, no puede darse mayor secreto. Ningún jefe ni oficial de los que hablo, dijo una sola palabra de la operación.

CORRESPONSAL

Nador 20, 1915.

Plaza y campo

A Nador marchó ayer nuestro respetable amigo el Teniente Coronel Espinosa, que manda el Grupo de Reguleras número 2.

Esta tarde, a las tres y media, tendrá lugar en la explanada de Alfonso XIII un «match» de «foot ball» entre los teams primero del «España» y segundo del «Iris». Jugarán por los citados equipos: Primero del «España»: Portero, Sánchez, defensas, Fernández (C) y J. Salas; medios; Romero, R. Molgares y Miranda; delanteros, Lacambra, Marín, Abad, Eojia y Salos (A.), referido, Larra (M); suplentes, Marín (A.); Llaneras (R) y Andujar (I). Segundo del «Iris»: Portero, Alfaro; defensas, Cardona y Tomasetti; medio, Navarro, García y Ledesma; delanteros, Fernández, Sáiz, Aranda (M), Samaniego y Ques; referido, Peres; suplentes, Ruiz, Mira y Senet.

En el correo de los Menores llegó el Jefe de Telégrafos de Chafarinas don Juan Hernández.

En la calle de Carlos de Arellano han sido plantados y rios árboles que complementan el arbolado que existe en dicha vía.

Se encuentra en Melilla el oficial de Corcos de Tetuán don Manuel Pascual.

En el «A. Lázaro» llegaron tres oficiales, dos sargentos y veintidós soldados, más 24 caballos, para ser incorporados a sus respectivos Cuerpos.

Hallándose interrumpido el cable francés Cádiz-Tanger, los telegramas para Marruecos y p. sesiones españolas del Norte de África se dirigirán por la vía Cádiz Gibraltar-Eastern, que está franca.

Llegaron en el vapor «Virgen de África» doce soldados que, procedentes de Chafarinas, vienen a incorporarse a diferentes Cuerpos.

Hoy, a las nueve de la mañana, se reunirá en sesión la Junta de Arbitrios, con objeto de resolver las incidencias presentadas con motivo de la publicación de las listas electorales.

A Kaddar marchó ayer mañana el General Friedrich. Le acompañaba su ayudante Comandante Fraquer.

Conduciendo importante cargamento de carbón llegó ayer a nuestro puerto el bergantín-goleta «Nicanor».

Hállase casi restablecido de la enfermedad que le aquejara el capitán de Artillería don José Barbata.

Se ha dispuesto que a medida que vayan posesionándose de sus destinos de guardias urbanos los individuos que designa la Junta calificadora, cesen en sus cargos los que tengan el mayor número de notas desfavorables, prescindiéndose de su antigüedad.

Es muy elogiada la idea del General Arráz de crear un Museo donde se exhiban los tesoros artísticos encontrados en las excavaciones que se realizan en diversos puntos de la ciudad.

Se encuentra enfermo nuestro respetable amigo don Pablo Vallesca Esra.

Con el acuerdo adoptado anoche por la Junta de Arbitrios queda nuestro apreciable amigo don Juan Montes capacitado para ocupar un escaño en la corporación municipal.

LA REBAJA DE EDADES

NUEVO DICTAMEN

Como saben los lectores, la Comisión del Congreso retiró su anterior dictamen sobre el proyecto de rebaja de edades y pasó a la segunda situación, y he aquí íntegro el que ha emitido.

Como la discusión del articulado comenzará mañana, consideramos útil reproducirlo a fin de que puedan los lectores a quienes interesa, seguir el debate:

«La Comisión nombrada para emitir dictamen acerca del proyecto de ley sobre reducción de plantillas, rebaja de edades y creando una segunda situación de cargos y destinos sedentarios en el Ejército, ha examinado detenidamente este asunto, y tomado en consideración lo propuesto por el Gobierno de S. M., tiene el honor de someter a la aprobación del Congreso el siguiente

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º La plantilla actual en los empleos de Teniente General, General de División y de Brigada, se reduce en diez, veinte y cuarenta, respectivamente, quedando por lo tanto constituida provisionalmente en estos empleos por:

20 Tenientes Generales, 40 Generales de División, 80 Generales de Brigada.

Art. 2.º Los Oficiales generales pasarán a la sección de reserva a las edades siguientes:

Los Tenientes Generales, a los sesenta y ocho años.

Los Generales de División, a los sesenta y cinco años.

Los Generales de Brigada, a los sesenta y dos años.

Art. 3.º El pase de los Oficiales generales a la sección de reserva, con arreglo a las edades preceptuadas en la presente ley, se establecerá de una manera gradual en la forma siguiente:

En el año de	Tenientes Generales	Generales División	Generales Brigada
1916	71 años	67 años	65 años
1917	70	66	64
1918	69	65	63
1919	68	64	62

Art. 4.º De las vacantes que por todos conceptos se produzcan en el Estado Mayor General desde la promulgación de esta ley, se amortizará el 50 por 100 dentro de cada empleo, hasta llegar a obtener la plantilla provisional citada.

Art. 5.º Se podrán seguir utilizando los servicios de los Oficiales generales de la sección de reserva en los destinos que marca el art. 7.º de la ley Orgánica del Estado Mayor del Ejército de 11 de Julio de 1894 y los correspondientes a su clase que se determinen en la nueva organización, éstos, por el tiempo que hubieran permanecido en activo con arreglo a la ley vigente.

Art. 6.º El Ministro de la Guerra queda facultado para proponer el ascenso de los Oficiales generales y coroneles que merezcan por su excelente concepto y brillantes servicios, siempre que los propuestos figuren en la primera mitad de la escala de su clase, y hayan practicado en su empleo el servicio de tropas durante dos años consecutivos ó tres discontinuos.

Art. 7.º Igualmente estará facultado para disponer el pase a la sección de reserva de aquellos Oficiales generales que, sin haber llegado al límite de edad establecido por la presente ley, carezcan de las aptitudes físicas indispensables para el mando activo de las tropas, prescindiendo a esta disposición un reconocimiento facultativo del interesado por el Tribunal médico militar de la región dentro de los treinta días siguientes a la oportuna disposición ministerial. Este plazo será prorrogable de Real orden por otro mes, tan solo a petición de dicho Tribunal, por exigirlo así la naturaleza del reconocimiento.

Cuando hubiese discordia en el informe del Tribunal médico, ó siempre que lo pida el interesado, será oída dentro de los dos meses siguientes en grado de segunda consulta, la Junta facultativa de Sanidad militar.

También pasarán a la citada sección de reserva los Generales de División y de Brigada que figuren en el primer décimo de la escala, siempre que durante su permanencia en él hayan obtenido el ascenso por elección otros más modernos en número igual al que constituya la cuarta parte de la misma.

Art. 8.º Los Jefes y Oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros y Estado Mayor dejarán de pertenecer a la escala activa a las edades siguientes:

Coroneles, a los cincuenta y ocho años; Tenientes Coroneles y Comandantes, a los cincuenta y seis años; Capitanes, a los cincuenta y dos, y primeros y segundos Tenientes, a los cuarenta y siete.

Art. 9.º El personal de Jefes y Oficiales que a consecuencia de lo dispuesto en el artículo anterior haya dejado de pertenecer a la escala activa, quedará en la segunda situación, creada por esta ley, y en ella permanecerá con el mismo empleo, hasta

cumplir la edad señalada para el retiro, acreditándose ese tiempo para este efecto, así como para las pensiones de la Orden de San Hermenegildo y derechos pasivos.

A los Coroneles que estando en el primer tercio de sus escalas respectivas pasen a segunda situación, se les concederá la gran cruz de San Hermenegildo y derecho a ingresar en la escala de pensionados siempre que reúnan para ello las condiciones exigidas por el Reglamento de la referida Orden.

Durante los dos años siguientes a la promulgación de esta ley, los Jefes y Oficiales comprendidos en este artículo tendrán derecho al ascenso que por antigüedad les hubiera correspondido de continuar en la escala activa.

Art. 10. El pase a la segunda situación se verificará gradualmente en la forma que a continuación se expresa:

En los años de	Coroneles	Tenientes Coroneles	Capitanes	Primeros y segundos Tenientes
1916	61	59	55	50
1917	60	58	54	49
1918	59	57	53	48
1919 y sucesivos	58	56	52	47

Art. 11. Los Jefes y Oficiales que carezcan de aptitud física para el mando de tropas ó el desempeño de determinados destinos técnicos, ingresarán en la segunda situación, ó igualmente los Coroneles que figuren en el primer décimo de su escala, siempre que, durante su permanencia en él hayan obtenido el ascenso por elección otros más modernos, en número igual al que constituya la décima parte de su escala.

Los Jefes y Oficiales de la escala activa podrán solicitar el pase a la segunda situación, siendo facultad del Ministro el concederlos según las circunstancias del peticionario y las necesidades del servicio.

Art. 12. Terminado el periodo de cuatro años, a partir de la promulgación de esta ley, ningún destino de la segunda situación podrá ser desempeñado por Jefes ni Oficiales de la escala activa.

Si una vez terminado dicho periodo no hubiese número bastante de Jefes y Oficiales de segunda situación para cubrir el completo de los destinos a ella señalados, las vacantes serán ocupadas por personal de la escala de reserva, Oficiales retirados, con arreglo a la ley de 8 de Enero de 1908, y si en algún empleo de estas dos escalas faltasen, se podrán proveer por Jefes y Oficiales retirados que lo soliciten.

Art. 13. Para regularizar las escalas de activo de los Jefes y Oficiales durante los referidos cuatro años, se podrán amortizar las vacantes que ocurran por pasa a la segunda situación y por cualquier otro concepto, ó dar al ascenso el 25 y como máximo el 50 por 100, según las circunstancias de cada escala y empleo.

Art. 14. Las plantillas definitivas de los cuadros de activo se fijarán en un proyecto de organización, ó igualmente cuanto concierne al Real Cuerpo de Alabarderos, Carabineros, Guardia Civil, Intendencia, Intervención, Sanidad militar, Cuerpo jurídico, Veterinaria, Equitación y Clero castrense.

Art. 15. Para poder alcanzar el ascenso por antigüedad, será condición indispensable haber practicado en su empleo el servicio de mando de tropas durante el tiempo y con las condiciones expresadas en el artículo 6.º.

Mensualmente se publicará en el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra relación nominal de cuantos hayan solicitado mandos de tropas, expresando las fechas de las peticiones.

Art. 16. Los Jefes y Oficiales con destino en segunda situación tendrán asignado sueldo entero con los descuentos reglamentarios que sufran los de la escala activa, pero sin percibo de gratificación alguna con cargo al presupuesto de Guerra.

Art. 17. Por el Ministro de la Guerra se dictarán las disposiciones convenientes para el cumplimiento de esta ley, quedando derogadas cuantas se opongan a la misma.

ARTICULO TRANSITORIO

No obstante lo dispuesto en los artículos 6.º y 15, podrán ascender al empleo inmediato los Coroneles, Jefes y Oficiales declarados aptos para el ascenso con anterioridad a la promulgación de esta ley.

Palacio del Congreso 11 de Noviembre de 1915. El Conde de San Luis, presidente.— Luis Tur.—Andrés Gutiérrez de la Vega.— Justino Bernad.—Manuel de Argüelles.— José Jorro y Miranda.—Emeterio Maga, secretario.

MECANÓGRAFO se necesita. Farmacia Vda. Navarrete é Hijos.—Alfonso, XIII, 55.

En la región del Kert

Un nuevo avance

Relato oficial:

Las más sexta y décima, que mandan los Capitanes señores Pomes y Esparza, al practicar la descubierta en las posiciones de la izquierda del Kert, se alejan poco a poco, internándose en territorio no sometido, para reconocer el terreno y acostumar a los indígenas a verlas sin desconfianza.

Ayer llegaron hasta las casas llamadas del Kunti, a dos kilómetros de Insuaga, y una vez allí pidieron autorización para establecerse en ellas.

El General Aizpuru, en vista de la tranquilidad que reina en Beni Saïd y M'Talza, accedió, ordenando que la compañía de Ingenieros del señor Mas Desbertrand marchara a la nueva posición para fortificarla.

Los kabileños no se apercibieron del avance hasta las cuatro. A dicha hora un pequeño grupo lo hostilizó, sin consecuencias.

Las casas de Kunti quedan guarnecidas por ciento cincuenta indígenas y la citada compañía.

Más detalles:

El relato oficial no puede ser más sencillo y si se nos permite la frase, modesto. Sin embargo salta a la vista que no fué un suceso casual, iniciativa de las mías.

En Tikermin sólo está la décima mía; la concentración de la sexta prueba nuestro juicio.

El General Aizpuru no quiso amar la atención de los rebeldes y dispuso la operación contando solo con dos mías de policía. La sorpresa produjo el deseado efecto.

Sorpresas hubo hasta para la columna de Kaddur, Nadie, absolutamente nadie conoció el avance hasta las primeras horas de la tarde. Y lo propio sucedió a la Brigada Giménez Pajaroero, que realizaba un supuesto táctico en Nador.

Las casas del Kunti protegen aduare que pedían nuestro apoyo.

Tres son las casas fortificadas, dos de las cuales se abandonarán dentro de pocos días.

Se eligió, como más propicio, el sábado, por estar alejados los kabileños de las posiciones de la izquierda del Kert. El General Aizpuru no se engañó. Como decimos, hasta las cuatro, cuando retornaban los moros a sus aduare no se apercibieron de que habíamos ocupado el Kunti.

El Comandante General, con su Estado Mayor, que menciona la carta de nuestro corresponsal de Nador, fué al Kert, quedando complacido del modo hábil como se habían cumplido sus instrucciones.

Elogios merecidos

Anoche, cuando se divulgó el avance, en todas partes se escuchaban alabanzas para el ilustre General Aizpuru y para las fuerzas que en la operación tomaron parte. Nuestra entusiasta enhorabuena.

Junta de Arbitrios

La sesión de ayer

A las cinco de la tarde celebró sesión la Junta de Arbitrios, bajo la presidencia del General Arráz.

Asistieron los vocales señores: Sousa, Men-



Habitantes de un pueblo polaco que huyeron de la Incha, examinando a su regreso los escombros de su casa.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

(Reexpedidos por correo desde Málaga)

Noticias militares

El «Diario Oficial» publica las siguientes disposiciones:

Vacante de forjador

Publica una vacante de forjador en el Regimiento Mixto de Artillería de Ceuta.

Vuelta á activo

Se concede la vuelta á activo á los capitanes señores Ballenilla y Rubio, que se encontraban en situación de supernumerarios sin sueldo.

Retiro

Se concede, por haber cumplido la edad reglamentaria, al subinspector médico don Manuel Barajas y á los comandantes de Caballería señores Santamaría y Lacasa.

Supernumerario

A petición propia, pasa á esta situación el capitán de Ingenieros don José Martos.

Varias noticias

La «Gaceta»

Inserta una disposición para que en lo sucesivo no se formen expedientes de asimilación á industrias que ya figuren tarifadas.

Disponiendo que no se haga convocatoria para ingreso por oposición en la clase de oficiales cuartos de Hacienda, hasta que el parlamento resuelva sobre el proyecto de Ley presentado al efecto.

Cacería regia

La princesa de Salm Salm, asistirá á las cacerías de faisanes que han de celebrarse pronto en la Granja y en Aranjuez.

Firma regia

S. M. ha firmado un decreto autorizando al Ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de Ley sobre reserva á favor del Estado, de determinados terrenos en Ronda.

Se refiere á los que ha denunciado el ingeniero Sr. Orueta.

Zona de Marruecos

Sobre un tiroteo. Noticias oficiales.

El viaje de Lyautey

El Presidente del Consejo ha negado que tuviera noticias oficiales del tiroteo habido en Malatien, de que han dado cuenta telegramas particulares.

Con posterioridad se ha hecho público el siguiente despacho, que tiene fecha trece y procede del General en Jefe del Ejército de Africa:

«Las fuerzas de la Mehal-la del Jalfia, que prestan servicio de policía en el campo, se internaron por la parte de Beni-Hosmar, siendo tiroteadas por varios moros rebeldes.

La Mehal-la castigó á los agresores, teniendo tres muertos y dos heridos, y causando al enemigo bastantes bajas.

Las fuerzas de nuestro ejército regular no han intervenido para nada en esta operación de policía.

Un periodista le preguntó si era cierto que el general Lyautey visitará nuestra zona cuando regrese de París, con carácter de Ministro de Negocios Extranjeros del Sultán, contestando negativamente el Sr. Dato. Y agregó:

El general Lyautey devolverá la visita que le hizo el general Jordana, solo con el carácter de Alto Comisario.

Respecto á la fecha, no se ha fijado todavía, pero será en breve.

Joyería, Platería, Relojería y Óptica

de José Madrid-Alfonso XIII, 15

Gran surtido en alhajas del mejor gusto sortijas para sello y cadena, oro de ley la peso. Precios baratísimos.

Relojes de marcas acreditadas. Longines, Juvenia y Cyrus

No confundirlos. Frente al teatro R. Victoria

Relojería y Óptica

de José Madrid-Alfonso XIII, 15

Gran surtido en alhajas del mejor gusto sortijas para sello y cadena, oro de ley la peso. Precios baratísimos.

Relojes de marcas acreditadas. Longines, Juvenia y Cyrus

No confundirlos. Frente al teatro R. Victoria

Relojería y Óptica

de José Madrid-Alfonso XIII, 15

Gran surtido en alhajas del mejor gusto sortijas para sello y cadena, oro de ley la peso. Precios baratísimos.

Relojes de marcas acreditadas. Longines, Juvenia y Cyrus

No confundirlos. Frente al teatro R. Victoria

Relojería y Óptica

de José Madrid-Alfonso XIII, 15

Gran surtido en alhajas del mejor gusto sortijas para sello y cadena, oro de ley la peso. Precios baratísimos.

Relojes de marcas acreditadas. Longines, Juvenia y Cyrus

No confundirlos. Frente al teatro R. Victoria

Relojería y Óptica

de José Madrid-Alfonso XIII, 15

Gran surtido en alhajas del mejor gusto sortijas para sello y cadena, oro de ley la peso. Precios baratísimos.

Relojes de marcas acreditadas. Longines, Juvenia y Cyrus

No confundirlos. Frente al teatro R. Victoria

Relojería y Óptica

de José Madrid-Alfonso XIII, 15

Gran surtido en alhajas del mejor gusto sortijas para sello y cadena, oro de ley la peso. Precios baratísimos.

Relojes de marcas acreditadas. Longines, Juvenia y Cyrus

La situación política

Lo que dice «El Imparcial». Diferencias entre Dato y Romanones. Opiniones varias.

Todos los periódicos conceden especial interés á la situación política.

«El Imparcial» dedica gran espacio al asunto y dice, que se ha agravado, no explicándose nada de la discordancia entre los señores Dato y conde de Romanones.

El presidente del Consejo tiene decidido empeño en aprobar las reformas, pero se obstruye así mismo el camino.

El conde de Romanones no es un obstáculo; dá toda clase de facilidades para las reformas con tal de que se aprueben los presupuestos.

Continúa «El Imparcial» manifestando, que no quiere recoger los rumores que circulan para explicar la obstinación de Dato juzgándolos tan interesantes como inverosímiles.

Creo que el Gobierno queda en equilibrio inestable por haberse metido en un callejón sin salida. Si cede, podrá establecerse el equilibrio, pero si no cede caerá y ni Romanones mismo podrá impedirlo.

En la información política, dice el mismo periódico, también informado siempre en estos asuntos: Se acentúa el pesimismo y reina gran desorientación.

Muchos entienden que el Gobierno debía suavizar su actitud, para evitar contingencias de cierto orden.

No obstante, los pesimismos que se observan en todos nosotros, no nos aventuramos á poner una nota de esperanza.

No decimos que tenga fundamento esa esperanza; depende de cierto cambio de opiniones que quizá ya se inicia. Si así fuera y no fracasasen sigilosos en contacto y opiniones, quizá no está lejos un acuerdo que trocara los pesimismos en acto de avenencia.

Lo que opina «El Liberal». Un consejo á Dato.

«El Liberal» titula su artículo de fondo «De mal en peor».

Dice, que después de la reunión de las minorías la situación política se ha agravado.

De cualquier modo que sea, considera necesario resolver el problema. Si Dato quiere irse, que lo haga buenamente sin agravar ni aumentar intencionalmente, que imposibilitan el funcionamiento de la vida española.

No cabe soportar por más tiempo tanto embrollo. Tengan en cuenta los ministeriales, que la Magdalena no está para tafetanes, ni el país para soportar estas incomprensibles maniobras de tejer y destejer, que más que obras de hombres cuerdos parece disparatada labor de mujeres sin juicio.

Nuevas manifestaciones de Dato. Malestar político.

Sigue siendo el tema preferente en los círculos políticos, la tirantez de relaciones entre el Gobierno y las minorías.

Hemos preguntado al presidente del Consejo si se había adelantado algo en los trabajos para llegar á una inteligencia y nos responde, que nadie se le ha acercado con tal objeto; añadiendo que el Gobierno es el primero en desear el arreglo, por tratarse de un problema de vital interés nacional.

Reserva absoluta. Atmósfera nefasta

«El Liberal» en su información política dice, que la situación es cada vez más confusa.

Continúa produciendo mucha extrañeza la actitud de Dato, que para la mayoría de los políticos resulta inexplicable.

Por mucho que se ha tratado de explorar á los íntimos, no hay quien advina lo que se propone el presidente del Consejo.

¿Es que quiere marcharse? ¿Es que desea aprovechar que los liberales no deseen el Poder?

Nadie lo sabe, ni los ministros conocen el pensamiento íntimo de Dato.

Pe o esta situación no puede prolongarse, hay necesidad de resolverla pronto, se está creando fuera un ambiente que puede darle serios disgustos.

Pinturas, BrochasyPinceles

Bustos, O'Donnell, 11.-Melilla

22-b

El porvenir de Bélgica

Llamamiento de Wilson. Telegrama del Papa. Lo que dice un periódico

EL HAVRE.—El Presidente de los Estados Unidos ha hecho un llamamiento á su país, para que acuda en socorro de las necesidades de los belgas que continúan residiendo en el país.

Se cree que esta iniciativa nobilísima del Presidente de los Estados Unidos será eficaz, pues realmente es casi insostenible la vida de los belgas que no han abandonado su Patria.

El Presidente de la Cámara belga ha recibido expresivo telegrama del Papa, interesándose por su salud, haciendo votos por su alivio y enviándole la bendición apostólica.

La «Gaceta de Colonia» en un artículo, dá á entender que no abraja Alemania ningún deseo de anexión de Bélgica; añade, que la independencia habrá de reconocerse después de la guerra.

La Ley Marcial. Siguen los fusilamientos. El espionaje

ROTTERDAM.—Despachos de Bruselas, anuncian que en la capital de Bélgica se

han suspendido los tribunales ordinarios, proclamándose la Ley Marcial.

En Mons, han sido fusilados tres belgas y doce más sufrirán trabajos forzados.

En Jumets (Charlevoix), fué reducido á prisión el Burgomaestre.

En Amberes son castigadas con penas diversas, muchas personas.

Todos los procedimientos obedecen á la misma causa; el espionaje, la correspondencia con el Gobierno belga, el apoyo que se presta á los nacionales para incorporarse al ejército del Rey Leopoldo, y por último las injurias á los alemanes.

El hecho cierto es, que la situación de los belgas resulta insostenible, no solo por la crisis que atraviesan, cuanto por las persecuciones de que son objeto.

Aparatos y material fotográfico

Bustos, O'Donnell, 11, Melilla

23-b

La guerra en el mar

El Gobierno nada sabe

Interrogado el Sr. Dato sobre el hundimiento, por un submarino, de un vapor inglés que traía material para el arsenal del Ferrol ha dicho, que el Gobierno carece en absoluto de noticias.

Intervención de un torpedero sueco

STOKOLMO.—Un barco inglés era perseguido por un submarino alemán, pero pudo refugiarse en aguas suecas. El submarino quiso sin embargo atacarle, interviniendo entonces un torpedero sueco que lo evitó.

Se trata del vapor «Thelma».

En los Balkanes

Nota oficial de Montenegro

CETIGNE.—El Gobierno monteneco facilita la siguiente nota:

Nuestro ejército del Zanjer, atacado por fuerzas superiores, tuvo que replegarse sobre las posiciones principales establecidas en el Drina.

Reina furioso temporal de viento y nieve, que dificulta grandemente las operaciones.

Expedición á Salónica

Asegura «El Fíguro», que en la reunión de ministros franceses e ingleses quedó acordado el envío de una expedición á Salónica.

Se tomaron también otros acuerdos que se ejecutarán íntegramente, sin de tenerse ante ninguna consideración. Se han tomado las medidas necesarias para salvar todos los obstáculos.

Conferencia de Cochín. La retirada general de los servicios.

ATENAS.—El ministro francés M. Cochín ha sido recibido por el Rey Constantino de Grecia.

Los venizelistas habían organizado con tal motivo una manifestación. Millares de personas aclamaron á M. Cochín.

En los centros oficiales no confirman la retirada general de los servicios. Lo único que parece exacto es que después de la toma de Babuna evacuarán Prilej.

Los búlgaros siguen atacando energicamente el frente franco inglés, teniendo enormes bajas.

Carbón barato

COK en cilindros, á 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 2 pesetas (OCHO CÉNTIMOS KILO).

VEGETAL en bolsas, á 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 2,25 pesetas (NUEVE CÉNTIMOS KILO) 37-a

CARBONIFERA DEL RIF, Conde de Alcaudete, 2, Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

AGUA SARVA

la mejor para la mesa, químicamente pura. Depósito D. Carlos de Izaguirre, Arturo Reyes, 3.

12-b

POR LA RADIO

Servicio telegráfico urgente

Bombardeo de Venecia

Grandes daños

Madrid.—(Urgente)

Viena.—Una escuadrilla de hidroaviones austriacos ha bombardeado con éxito el fuerte de San Nicolás y el de Alveron.

Los aviadores han arrojado también numerosas bombas sobre el arsenal y el parque de aerostación, así como sobre el gasómetro, la estación del ferrocarril y los cuarteles.

Después los hidroaviones han regresado indemnes al punto de partida, á pesar de haber sido atacados por tres aeroplanos italianos.

Muerte de Saavedra

Madrid.—(Urgente)

Tánger.—Ha fallecido en esta ciudad el primer intérprete de la Legación de España Sr. Saavedra.

Su muerte está siendo sentidísima.

En los Balkanes

Prisioneros servios

Madrid.—(Urgente)

Berlin.—Las tropas austroalemanas han librado nuevos combates victoriosos en los Balkanes.

Ayer dejaron las tropas servias cinco mil prisioneros y mucho material de guerra.

En los Dardanelos

Confirmación oficial de una noticia. Las operaciones en Gallipoli

LONDRES.—Desde hace varios se habla dicho en la prensa sin que nadie lo desmintiera, que el principal objeto de Lord Kitchener al trasladarse á Oriente, era estudiar la mejor conveniencia de evacuar Gallipoli.

En la Cámara de los Comunes, ayer el ministro Sansonnos en nombre del Gobierno, declaró que el general Monro propuso la evacuación, pero medida tan grave no podía adoptarse sin una detenida inspección ocular. Esa inspección la realizaba en estos momentos el Ministro de la Guerra inglés. Sus informes servirán de guía á los aliados para adoptar la actitud que más convenga.

Lord Kitchener irá después á Salónica.

En la Cámara produjeron impresión las palabras del Ministro.

Hábil manobra de los ingleses.

Consolidando las posiciones

En la península de Gallipoli, no lejos de Kirithia, conseguimos hacer estallar tres minas debajo de las trincheras turcas. Nuestras tropas avanzaron por las galerías, logrando ocuparlas y levantando barricadas para consolidar.

En esta operación han intervenido un crucero y varios monitores.

Los otomanos intentaron un contrataque siendo rechazados.

Nuestras bajas han sido escasas y grandes las del enemigo por la sorpresa que produjo la voladura.

Frente Sur

Un destacamento aniquinado. Las operaciones sobre Goritzia

ROMA.—Fuerzas italianas han logrado envolver á otras enemigas en el valle del Agúe.

Fué tan inesperado el ataque, que los italianos pudieron aniquilar á sus enemigos.

En las trincheras encontraron muchos cadáveres, quinientos fusiles y bastante material de guerra.

Continúa el asedio de Goritzia, habiéndose observado que el enemigo refuerza sus líneas.

En el cuartel general italiano se espera que los esfuerzos de los austriacos serán estériles, ante los potentes medios ofensivos de que disponemos para ocupar la citada plaza fuerte.

Carbon barato

COK en cilindros, á 80 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 2 pesetas (OCHO CÉNTIMOS KILO).

VEGETAL en bolsas, á 90 pesetas tonelada. En espaldas de 25 kilos neto á 2,25 pesetas (NUEVE CÉNTIMOS KILO) 37-a

CARBONIFERA DEL RIF, Conde de Alcaudete, 2, Zona Industrial.

Buzón de avisos para el servicio á domicilio, SIN ALTERACIÓN DE PRECIOS, O'Donnell, 41 (Farmacia Militar).

AGUA SARVA

la mejor para la mesa, químicamente pura. Depósito D. Carlos de Izaguirre, Arturo Reyes, 3.

12-b

da la salida de sus vapores hasta nueva orden.

Tranquilidad en la India

Madrid.—(Urgente)

Londres.—La prensa publica una nota oficial del Ministerio de la Guerra desmintiendo categóricamente la noticia de que los alemanes habían conseguido provocar desórdenes en la India.

La tranquilidad es completa.

La ayuda de Italia

Madrid.—(Urgente)

Roma.—Circular noticias contradictorias respecto á los planes de Italia.

Hoy ha circulado la especie de que el Gobierno, en vista de las dificultades técnicas y militares, renuncia á la ocupación de parte de Albania para socorrer á los servios.

La prensa pide con insistencia que se explique el alcance de los compromisos adquiridos con los aliados, pues en realidad nadie sabe á qué atenerse.

Acción común de la escuadra franco-inglesa

Madrid.—(Urgente)

París.—Lord Asquith ha celebrado una detenida conferencia con monsieur Balfour.

A la entrevista han asistido el ministro de Marina y el almirante de la escuadra francesa.

Han tratado de los medios que han de emplearse para que la acción común de la flota anglo-francesa sea lo más eficaz posible.

La última noticia del vapor «Verona»

Madrid.—(Urgente)

Soller.—En esta estación se ha recibido un nuevo despacho del vapor «Verona», perseguido como se sabe por un submarino.

Dice el radiotelegrama que á causa de la oscuridad ha perdido de vista al submarino y que sigue navegando para ponerse á salvo.

Las bajas alemanas

Madrid.—(Urgente)

Londres.—Las últimas listas de bajas facilitadas, dan un total de dos millones, ciento setenta y nueve mil.

Hay que añadir 224 listas sajonas, 296 wutemburguesas, 232 bávaras y las nacionales.

Tampoco figuran las tenidas por los alemanes en Servia y Turquía.

Crucero á pique

Madrid.—(Urgente)

Berlin.—Según informes oficiales, el día 15 de Noviembre fué echado á pique en la costa de Africa el crucero auxiliar inglés «Tara».

La política portuguesa

Dimisión aceptada

Madrid.—(Urgente)

Lisboa.—La situación política es como nunca difícil.

El Presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gobierno, en vista de su insistencia.

Los círculos políticos están muy animados.

La nota del día es de desorientación.

El barco y el submarino

Alarma á bordo. Huyendo del sumergible

Madrid.—(Urgente)

Barcelona.—Ha fondeado en este puerto el vapor italiano «Rey Víctor», cuya llegada se anunciaba.

Conduce bastantes pasajeros, los que durante la travesía sufrieron un gran susto.

Cuentan los viajeros, que navegando por el Golfo de Valencia, descubrieron el periscopio de un submarino.

Con tal motivo, la alarma que cundió entre el pasaje, fué grandísima.

El capitán del buque, dictó al instante las precauciones necesarias de salvamento, en previsión de un ataque, ordenando que se forzara la marcha del buque.

Este, mediante tal medida, consiguió acelerar su andar, huyendo velozmente y logrando perder de vista el periscopio.

Tremendo bombardeo de Goritzia. Grandes combates

Madrid.—(Urgente)

Viena.—(Oficial). El comunicado relativo á las operaciones con Italia, dice que en el frente del Isonzo, han sido rechazados todos los ataques de los italianos, que sufrieron grandes pérdidas.

Igualmente han sido rechazados todos los ataques en la región de Goritzia. Los italianos, han lanzado sobre la plaza más de tres mil proyectiles, que han causado muchas bajas.

También han atacado furiosamente en los montes Doberdo y San Michel, donde se han librado luchas muy encarnizadas, siendo el enemigo rechazado en todos sus ataques.

La artillería austriaca ha bombardeado la fábrica de paños de Selho, causando grandes destrozos.

Cañoneo. Avión derribado

Madrid.—(Urgente)

Londres.—En las proximidades de Iprés, la artillería alemana ha cañoneado incesantemente.

Un aviator inglés derribó á un avión alemán, siendo apresados los oficiales que lo tripulaban.

B O L S A

Madrid.—(Urgente)

Sección especial de anuncios económicos

Contra epidemias, desinfectar con **ZOTAL** — Empleado en el Ejército por REAL ORDEN —
JABON ZOTAL, el mejor de todos los antisépticos —
 a **PESETA** la **PASTILLA**
 Representante en Melilla: D. Miguel Moreno, calle Medina Sidonia, número 1, principal 22-c

Alquileres
OFRECIMIENTOS

Habitaciones con cama desde diez pesetas mensuales.—
 Castelar, 33. 12-c

Se alquila un piso primero con mirador. Razón, Cauce del Gran Capitán, 24, de 2 a 5.
 Se alquila un piso primero de esquina con agua, mirador y lavadero. 81-c

Se alquila un cuarto para hombres solos. Marilló, 13. 83-c

Extranjero desea buena habitación amueblada, sitio céntrico. Razón, Hospital Central. 93-c

Ventas
 Para techos, artesanos, molduras de metal Ceilín. Informes, Prim, 15. 2.º 68-c

Vendo dos bonitas casas con 3.000 pesetas en el Tesorillo. Coronel G. Gómez, núm. 14, y Alfonso Guevara, número 5. Razón: Telégrafos, Fontiveros. 33-c

Máquina de escribir. Vendo, de impecable marca, baratísima. Prim, 15. 2.º 67-c

Se venden una casa en el barrio de 150 metros cuadrados, situada en 12.250 pesetas. Obra en el Barrio Obrero. Para informes, Querol, 24, Barrio Obrero. Juan Román. (Se anuncia de cuenta del comprador). 21-c

Cementos y yeso. Hay existencias. Nador, casa Campillo.— 27-c

Vendo máquina Singer bobina central. Gramofono con 27 discos. Razón, C. de Gerónimo. Cabrerizos Altas, 90-c

Se vende mortura señora, seminueva. Razón, tienda de Juan López, Nador. 33-c

Vendo mesa comedor, mesa de sala y una cama. General Polavieja, núm. 5, portería. 94-c

Hoteles
Hotel España En este acreditado establecimiento, situado en lo más céntrico de la población, acaban de hacerse importantes mejoras para las mayores comodidades de su distinguida clientela. Espaciosos y elegante comedor con mesas independientes. Magníficas habitaciones, tumbas y luz eléctrica. Cuarto de baño. Esmerado servicio. Comidas a la carta y por abono. Casa preferida por los señores militares y viajantes. Alfonso XIII y Chacol, 10. Melilla. 9-c

Hotel INTERNACIONAL — Habitaciones independientes con vistas a la calle Alfonso XIII. Gran Capitán, 1. 13-c

Hotel SUIZA — Servicio esmerado. Pensión diaria, 5 pesetas. Plaza de los Moros, 22.—Málaga. 15-c

Colocaciones
OFRECEN TRABAJO
Esparteros que deseen trabajo lo tienen en Cabo de Aguz. Dirigirse a Mr. Montonier. 17-c

Ama de cría. Se necesita, Cervantes, 3, almacén. 86-c

Ama de cría. Se necesita, O'Donnell, 43, bajo, izquierda. 92-c

SOLICITAN TRABAJO
Ofrecese tenedor de libros por horas. Razón, La Balear. 39-c

Caballero Se ofrece, para dar lecciones de 1.º y 2.º enseñanza a domicilio.—Razón, Castelar núm. 32. 10-c

Varios
Profesor Preparación para la carrera del Magisterio y Bachillerato. Querol, 48, pral. (Barrio Obrero). 14-c

Se ofrece Administrador de fincas. Francisco López, General Marina, 16, principal, izquierda. 4-c

Callista Consulta de 8 a 12 y a domicilio. Querol, núm. 2, pral, izquierda, Barrio Obrero, Pedro Aranda. 7-c

Joyería LA PERLA.—Continúa la liquidación de los artículos de platería, relojería y joyería en el nuevo local, calle O'Donnell, número 9, junto al Circolo Mercantil. 50-c

Ostras de Santander y Coruña, llegarán diariamente desde primeros de Octubre. Principales hoteles y restaurantes. Representación y encargos: calle Arturo Reyes, 3. 11-c

Balearic ORIENTAL.—Alfonso XIII, 24, y López Merino 3.—Único establecimiento de esta clase en Melilla, montado con todos los adelantos que requiere la higiene y la comodidad, con servicio diario de la mañana a ocho de la noche. Cuartos individuales y de familia, con abundante luz y ventilación. Departamento completamente aislado para baños medicinales. Teléfono, 83. 8-c

Fábrica de muebles portátiles, de Martín Leonardi.—Vitoria.—Móviles completos plegables, indispensables para militares. Ventas a plazos y al contado. Catálogos ilustrados, gratis. Para más detalles, diríjase al representante D. Juan Román, Querol, 24, Barrio Obrero.—Melilla. 79-c

Hombres! Evitarse el asco y las molestias de los pañales, destruyéndolos radicalmente con AGUA DE ORO. Su uso es libre de nuevos contagios. Precio del frasco de origen en su caja 3 pesetas, posetas 1,50. Único depósito en Melilla, Farmacia del Sr. Manera, calle de O'Donnell, 16. 10-c

Pidan en todos los establecimientos la acreditada bebida Sidra Champagne marca EL GAITERO. Depósito Mantelete, Alfonso XII, 2. 2-c

Salidas de Teatro A todas horas se venden los esquís de pasteles de carne calientes, y las empanadas de merluza al estilo de Valencia. Una copa de Jerez y un pastel 6 empanadillas, 0,25 pesetas. Jamón de Avilés cocido en vino, a 1,25 pesetas ración. Especialidad en dulces finos propios para bandejas. Confitaría y pastelería de José Moyano. Castelar, 5, entrada a la de Alfonso XIII. 32-c

Confeciones estilo parisién, de toda clase vestidos de abrigo para señoras y niñas, dirigidas por D.ª María dos Santos. Especialidad en trajes de novia y gran toilette. Alfonso XIII, 30, 2.º 23-c

Señoras Han llegado los buenos corsés de la casa tan importante Prat de Barcelona. Corsés especiales para la casa. Los vende Conchita Gil, modista.—General Margallo, 14. 20-c

Nueva librería calle de Alfonso XIII, 31 (antes Chacel). Extenso surtido en libros de todas clases; descuentos sobre el precio de catálogo. Material para escuelas y toda clase de libros para la enseñanza a precios baratísimos. Obras científicas y literarias; libros para el estudio del árabe. Papelería en general; bonito surtido en objetos de escritorio modernos; precios especiales para vendedores. Se reciben diariamente novedades en preciosos tarjetas postales en fantasía, generales y barcos alomares; postales vienesas, inglesas y americanas. Alfonso XIII, 31, Melilla. 3-c

Taller de Espartería. Gran surtido en envases de esparto, cuerdas, lias, sogas y esterados. Se confeccionan toda clase de encargos a precios convencionales.—Carlos de Arellano, 29. 43-c

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.

Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar o curar cualquier dolor reumático y neurálgico.

Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los tortícolis, dolores de pescuezo y garganta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.

Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.

Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.

Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo a mano en caso de accidente.

Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!

Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Bálsamo Neuralgine Remedio externo, seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine. Bálsamo Neuralgine. Bálsamo Neuralgine

— Compre usted el BALSAMO NEURALGINE, que debe estar en todos los hogares —

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba-Méjico
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Cuba-Méjico
 Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Cádiz el 20 y de Córcega el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Córcega y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para pasajeros de lujo.

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, atravesando de Liverpool a las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro meses. Salidas de Barcelona: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 27 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ió y Manila. Salidas de Manila: 10 Enero, 7 Febrero, 7 Marzo, 27 Enero, 24 Febrero, 24 Marzo, 21 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 9 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1 y 29 Diciembre; directamente para Singapur y demás escalas intermedias que a la vez hasta Barcelona, trayendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Suvaiva, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Pó
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de navegación muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás rebajas que puedan interesar al pasajero diríjase a las Agencias de la Compañía.

SERVICIO ESPECIAL
Línea Brasil-Plata
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón y Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 21 y de Cádiz el 23, directo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón y Santander y Bilbao. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para pasajeros de lujo. 2 a

COMPANIA ESPAÑOLA DE MINAS DEL RIF FERROCARRIL
 Horario de los trenes a partir del 1 de Junio de 1913

Servicio de Melilla a Nador y San Juan de las Minas.				Servicio de San Juan de las Minas a Nador y Melilla.			
ESTACIONES	N.º 1	N.º 3	N.º 5	ESTACIONES	N.º 2	N.º 4	N.º 6
Melilla - Puerto	7:06	11:08	15:09	San Juan de las Minas (Salida)	0:38	12:55	17:30
Hipódromo (Llegada)	7:06	11:13	14:30	Segangan (Llegada)	0:46	12:51	17:33
Hipódromo (Salida)	7:11	11:14	14:40	Nador (Llegada)	0:47	12:52	17:39
Segunda caseta	7:20	11:24	14:47	Nador (Salida)	0:53	12:59	17:47
Apadero Nador (Llegada)	7:25	11:25	14:57	Apadero Nador (Lleg.)	0:58		
Id. (Salida)	7:30	11:30	15:02	Id. (Salida)	0:59	12:58	17:51
Nador (Lleg.)	7:40	11:40	15:11	Hipódromo (Llegada)	1:04	12:54	17:57
Id. (Salida)	7:45	11:45	15:21	Hipódromo (Salida)	1:05	12:55	18:03
Segangan (Lleg.)	7:50	11:50	15:31	Docker (Llegada)	1:10		
Id. (Salida)	7:55	11:55	15:41	Id. (Salida)	1:11	12:56	18:09
San Juan Minas	8:05	12:05	15:51	Melilla-Puerto	1:16	12:58	18:15
	8:15	12:15	16:01				

NOTA. El tren n.º 5 sólo circulará los viernes. Los trenes 1, 2, 3, 5 y 6 empalman con los del mismo número del F. C. Nador-Cadix.

OBSE RVACIONES.—Se pone en conocimiento de los señores viajeros que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100, es condición indispensable que vistan de uniforme.

Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte.

Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento, en 3.ª clase, sin necesidad de pasaporte. 13-c

La Vencedora
 Almacenes y venta al por mayor de vinos, licores y aguardientes.
 PLAZA DE LA GOLETA, 5 (HIPÓDROMO)
ROMERO Y BENHAMOU

Maquinaria nueva y usada

Especialidades en maquinaria s para minas, ferrocarriles, tranvías, talleres, fundiciones, etc.
 Instalaciones completas.
 Representante de manufacturas extranjeras de liorros y aceros.
 Presupuestos se facilitan gustosa y gratuitamente.

EMILIO BRUGERA
 Riera, 28-Barcelona 51-a

¿No más calvos?
 Quisn quiere que lo sea puede volver a tener una cabellera abundante en poco tiempo, usando el diario SECRETO INDIO. Probar un solo frasco y os convenceréis de que crece el pelo.

LA SAMARITANA
 Alfonso XIII.—MELILLA 41-a

¿CANAS?
 Desaparezcan enseguida usando las GOTAS GRIGAS.
 Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez; de aquí la gran fama de que gozan, y el que las usa una vez las prefiere a todas las demás tinturas y aguas.

Frasco: OCHO pesetas
 Venta exclusiva en Melilla: LA SAMARITANA, Alfonso XIII, 4. 42-a

Politécnico de Melilla

Carlos de Arellano, 9
 Director: D. Antonio Rodríguez, Ingeniero

Primera y segunda enseñanza. Preparación para todas las carreras civiles, militares y de la Armada. Clases particulares de las asignaturas de todas las carreras que pueden seguirse libremente.
 Queda abierta la matrícula para paración de los alumnos que deseen examinarse en Septiembre.
 Horas de matrícula: de 9 a 13 y de 15 a 18. 26-a

"SAN ANTONIO"

Fábrica de morteros hidráulicos y cemento Grande DE 27-a

Don Manuel Fernández Martín

Baldosa imitación a mármoles y ornamentaciones en granito, precio del metro de loza desde 2,50 en adelante.—Esculturas, repisas, bañeros, fregaderos lavaderos, bancos, tableros, tuberías, gradillas y alcantarillas de cemento armado, cementos, sacos a devolver desde 2,50 hasta 6 pesetas.—Depósito de cemento Lafarge, desde 2,50 pesetas y materiales de construcción.

Fábrica, Oficinas y Despacho, Gran Capitán, número 9-POLIGONO

FUNDICION de HIERRO y METALES

de la Compañía Hispano-Marroquí de GAS y ELECTRICIDAD
 Alvaro de Bazán, número 1.—(TRIANA)

COLUMNAS CILÍNDRICAS y CUADRADAS
 accionamente mucho más baratas que las de viguetas armadas

Ejecución esmerada y rápida de toda clase de trabajos de hierro colado y metales.—
 Gr ndes existencias de lingote Inglés. Extensa colección de modelos de todas clases

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla. Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penschurst, Patrión y Faugbourn
 Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa
 Detalles: D. JACOBO SALAMA, Alfonso XII, 2, Mantelete 9-a

Nuestra Sra. de los Llanos

Empresa de pompas fúnebres + Carrozas de gran lujo +

Única casa que cuenta hasta el día en esta Plaza con coches estufa. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor.

COCHERAS:
 Barrio Industrial (junto a los Transportes generales.) 38

+ Servicio permanente + Despacho: Calle de Prim, 16

F. de Azqueta

HUELVA-MELILLA
Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Eiectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borrás, Correas, Grifos, Válvulas, Palas, Pícos, Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc., etc.
 Calle GENERAL PAREJA, Frente al Hotel Reina Victoria

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA-ALMERIA-MELILLA Y VICE-VERSA

por los vapores de la línea de vapores

"TINTORE" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES: De Melilla a Barco: cama, 60 pes; cubierta, 25 De Melilla a Almería: cama, 17 ; cubierta, 8 Para cargas ó informes diríjase a su co signatario en Melilla. D. David J. Meli.—General Marina 1. 7-a

Compañía Hispano-Marroquí de Gas y Electricidad

Central eléctrica y fábrica de hielo
 CALLE DE CANALEJAS

Oficina técnica: Calle de Canalejas Administración: Carretera de Nador (Frente a la fábrica de luz) En las oficinas de la Compañía Norte Africano 15